



ANEXO VII

Participación Ciudadana

Municipio de:

VEGA DE SAN MATEO

14 de Agosto de 2020



Elaboración:

Ilustre Ayuntamiento de Vega de San Mateo

Cabildo de Gran Canaria, Consejo Insular de la Energía

Instituto Tecnológico de Canarias, S.A.



ÍNDICE GENERAL

1. INTRODUCCIÓN	3
1.1. SECTOR MUNICIPAL.....	4
1.2. SECTOR RESIDUOS.....	5
1.3. SECTOR RESIDENCIAL	5
1.4. SECTOR SERVICIOS, AGRÍCOLA Y GANADERO	5
1.5. SECTOR MOVILIDAD URBANA	5
1.6. SECTOR ENERGÍAS RENOVABLES.....	6
2. CONCLUSIONES.....	7

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1. Componentes de la Mesa de participación telemática.....</i>	<i>4</i>
--	----------

1. INTRODUCCIÓN

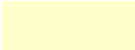
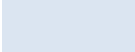




Lugar de celebración: Participación online con ciudadanos de Vega de San Mateo a través del uso de medios telemáticos (Google Meet).

Fecha: 18 de junio de 2020 a las 16:45

Se realiza la apertura del acto de participación ciudadana con D. Alexis Lozano Medina explicando brevemente a los asistentes en qué consiste el Pacto de las Alcaldías, iniciativa liderada en Gran Canaria desde Consejo Insular de la Energía, entidad perteneciente al Cabildo de Gran Canaria. A continuación, Dña. Tatiana Gómez López, también en representación del Consejo Insular de la Energía, explica la mecánica de la jornada y agradece la asistencia y el interés de los participantes. Les acompañan los dos técnicos asignados al municipio de Vega de San Mateo, D. Raúl Santana Domínguez y Dña. M^a Cristina Sánchez González, quienes estarán disponibles durante la jornada para ir aclarando las posibles dudas y moderarán el debate de la mesa.

También se cuenta con la presencia de Dña. Dunia Mentado Rodríguez, en calidad de asesora técnica del Instituto Tecnológico de Canarias, entidad que participa activamente en la redacción del Plan de Acción del Ayuntamiento de Vega de San Mateo.

El número total de ciudadanos participantes en la jornada telemática del Municipio de Vega de San Mateo fue de 6. En la pantalla se expone un panel dividido en 6 partes; cada parte se corresponde con un sector determinado que será dónde se anotarán las propuestas de los asistentes. Los distintos sectores sobre los que opinarán los ciudadanos son los siguientes:

	Sector municipal
	Sector residuos
	Sector residencial
	Sector servicios, agrícola y ganadero
	Sector movilidad urbana
	Sector energías renovables

La dinámica de trabajo establecida es la siguiente:

1. Una vez se inicia la jornada de participación, los encargados de la mesa (dos técnicos asesores del Consejo Insular de la Energía) explican el contenido del primer sector a los participantes, asignando un tiempo de unos 2 minutos aproximadamente, para que los participantes hagan propuestas de acciones en dicho sector y las anoten en el chat de la aplicación o las comenten a los moderadores que las anotan en este primer sector (en este caso, amarillo claro).
2. A continuación, durante unos 8 a 10 minutos se debaten y defienden las acciones propuestas por cada uno y deben acordar mayoritariamente la selección de un máximo de tres actuaciones, que ellos consideren como prioritarias del sector.
3. Una vez finalizada las 6 sesiones en la mesa, se realiza una puesta en común donde se extraerán las conclusiones de la jornada.

La composición de la mesa de debate fue la siguiente:

- 6 Participantes
- 2 técnicos asesores del Pacto



Figura 1. Componentes de la Mesa de participación telemática.

Las Acciones propuestas por los ciudadanos en los seis sectores fueron las expuestas en los siguientes epígrafes.

1.1. SECTOR MUNICIPAL

- Reutilizar las aguas residuales mediante depuración para el sector agrícola.
- Solventar los problemas de calidad del agua depurada.
- Establecer convenios para garantizar abasto de agua.
- Diferenciar niveles de cota con el fin de establecer un reparto justo del recurso hídrico, reservando el agua de manantial para abastecer a las zonas de cumbre y medianías, de manera que las zonas de costa se abastezcan exclusivamente de agua desalinizada.
- Dotar de placas solares fotovoltaicas a las luminarias de alumbrado público.
- Optimizar la envolvente de los edificios públicos, especialmente en los centros educativos, para obtener mejores rendimientos con el sistema de calefacción.
- Adecuar las instalaciones en los centros de enseñanza.
- Sustituir las luminarias de alumbrado público por tecnología LED.
- Promover campañas de concienciación para divulgar la información a toda la ciudadanía.

1.2. SECTOR RESIDUOS

- Aumentar la cantidad de contenedores, especialmente los de nueva incorporación, como recogida de aceite, y residuos orgánicos, procurando soterrarlos para mejorar las condiciones de higiene de las zonas públicas.
- Concienciar a la población en cuanto a la gestión de residuos, el reciclaje y el correcto uso de los contenedores de recogida separativa.
- Aunar esfuerzos entre las diferentes administraciones públicas para que las iniciativas ecológicas trasciendan más allá de los centros educativos.
- Sancionar los malos hábitos en cuanto a la gestión de residuos de manera individual.
- Habilitar medios y un punto limpio para la reutilización de residuos de poda, agrícolas y ganaderos, y así hacer buen aprovechamiento de ellos en la elaboración de compost.

1.3. SECTOR RESIDENCIAL

- Realizar campañas de concienciación para la ciudadanía, acerca de la instalación de energías renovables en la vivienda y los hábitos de consumo.
- Asesoramiento técnico en el ámbito municipal para la instalación de energías renovables.
- Instalación de detectores presenciales en la vivienda.
- Gestión de residuos orgánicos en zonas residenciales, por ejemplo, con la puesta en marcha de pequeñas plantas de elaboración de compost en determinados núcleos urbanos.

1.4. SECTOR SERVICIOS, AGRÍCOLA Y GANADERO

- Dignificar el municipio como pueblo agrícola, rural y ganadero, y con ello, engrandecer el eje medioambiental, dándole la importancia que merece, mediante el desarrollo de una economía local y ecológica.
- Asesoramiento técnico municipal para el sector agrícola y ganadero.
- Electrificación de los pozos y dotar de energía fotovoltaica.
- Establecer una red de conexión entre los agricultores/as para favorecer la comunicación entre ellos y con el resto de los sectores, a la par que fomentar los canales de información sobre sostenibilidad, además de poder domotizar las instalaciones.
- Instalar captadores de agua de niebla.
- Gestionar los residuos de la ganadería con aprovechamiento energético.

1.5. SECTOR MOVILIDAD URBANA

- Fomentar el transporte público en núcleos urbanos alejados y dispersos, aumentando la frecuencia de paso.



- Fomentar el uso de vehículos eléctricos en la flota municipal.
- Acercar los futuros edificios públicos para evitar desplazamientos.
- Rehabilitar antiguos senderos y caminos reales para conectar los núcleos de población dispersos.

1.6. SECTOR ENERGÍAS RENOVABLES

- Instalar energía eólica en Montaña Cabreja.
- Fomentar los huertos solares con instalaciones comunitarias.
- Dotar de energía solar fotovoltaica las canchas deportivas de los barrios (Utiaca, Ariñez, La Solana, etc.), así como las farolas de alumbrado público.
- Realizar un estudio para instalar calderas de biomasa procedente de los restos de poda, para la calefacción de los centros educativos.

2. CONCLUSIONES

Las conclusiones de esta participación ciudadana se obtienen extrayendo las propuestas más relevantes consideradas por la mesa para cada sector que ha sido objeto de discusión durante esta jornada participativa, y se resumen en la siguiente tabla, que es similar al panel que se presentó por pantalla compartida durante la jornada.

Sector municipal	<p>Reutilizar las aguas residuales mediante depuración para el sector agrícola.</p> <p>Optimizar la envolvente de los edificios públicos, especialmente en los centros educativos, para obtener mejores rendimientos con el sistema de calefacción.</p> <p>Adecuar las instalaciones en los centros de enseñanza.</p>
Sector residuos	<p>Aumentar la cantidad de contenedores, especialmente los de nueva incorporación, como recogida de aceite, y residuos orgánicos, procurando soterrarlos para mejorar las condiciones de higiene de las zonas públicas.</p> <p>Concienciar a la población en cuanto a la gestión de residuos, el reciclaje y el correcto uso de los contenedores de recogida separativa.</p> <p>Habilitar medios y un punto limpio para la reutilización de residuos de poda, agrícolas y ganaderos, y así hacer buen aprovechamiento de ellos en la elaboración de compost.</p>
Sector residencial	<p>Realizar campañas de concienciación para la ciudadanía, acerca de la instalación de energías renovables en la vivienda y los hábitos de consumo.</p> <p>Asesoramiento técnico en el ámbito municipal para la instalación de energías renovables.</p> <p>Gestión de residuos orgánicos en zonas residenciales, por ejemplo, con la puesta en marcha de pequeñas plantas de elaboración de compost en determinados núcleos urbanos.</p>
Sector servicios, agrícola y ganadero	<p>Dignificar el municipio como pueblo agrícola, rural y ganadero, y con ello, engrandecer el eje medioambiental, dándole la importancia que merece, contribuyendo al desarrollo de una economía local y ecológica.</p> <p>Establecer una red de conexión entre los agricultores/as para favorecer la comunicación entre ellos y con el resto de los sectores, a la par que fomentar los canales de información sobre sostenibilidad, además de poder domotizar las instalaciones para dotarlas de energía solar fotovoltaica.</p> <p>Instalar captadores de agua de niebla.</p>
Sector movilidad urbana	<p>Fomentar el transporte público en núcleos urbanos alejados y dispersos, aumentando la frecuencia de paso.</p> <p>Fomentar el uso de vehículos eléctricos en la flota municipal.</p> <p>Rehabilitar antiguos senderos y caminos reales para conectar los núcleos de población dispersos.</p>
Sector energías renovables	<p>Fomentar los huertos solares con instalaciones comunitarias.</p> <p>Dotar de energía solar fotovoltaica las canchas deportivas de los barrios (Utiaca, Ariñez, La Solana, etc.), así como las farolas de alumbrado público.</p> <p>Realizar un estudio para instalar calderas de biomasa procedente de los restos de poda, para la calefacción de los centros educativos.</p>